¡Gracias a quienes participaron de la primera jornada del Seminario de Estudio Crítico de la Reforma Procesal!

El pasado 14 de agosto, la Dra. Andrea Meroi expuso sobre “La oralidad en el Proyecto de Reforma de CPCC de Chubut” ante más de 100 inscriptos, que siguieron la charla tanto de forma presencial en nuestra sede como a través de Zoom. ¡Un verdadero éxito de convocatoria!

 La exposición ya está disponible en nuestro flamante canal de
YouTube: https://www.youtube.com/@ColegioP%C3%BAblicodeAbogadosPM

 Los esperamos el próximo encuentro: el viernes 21 de agosto, a las 18 hs, en la sede del Colegio (Ing. Fennen 58), donde el Dr. Nelson Angelomé disertará sobre “Impacto de la reforma del Código Procesal Civil de Chubut en los principios procesales”.

¡Los esperamos a todos!

Colegio Público de Abogados de Puerto Madryn

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL PUERTO MADRYN - CHUBUT

SEMINARIO DE

ESTUDIO CRÍTICO DE LA REFORMA PROCESAL

Un espacio de reflexión crítica y diálogo sobre los desafíos y alcances de la reforma

FECHAS
14, 21, 28 de agosto y 04 de septiembre

LUGAR
Colegio Público de Abogados de Puerto Madryn.
Ing. Fennen 58
Puerto Madryn, Chubut

ACTIVIDAD ACADÉMICA NO ARANCELADA

DISERTANTES Y CRONOGRAMA

14 AGOSTO
17 hs.
"La oralidad en el Proyecto de Reforma de CPCC de Chubut"

ANDREA A. MEROI

- Doctora en Derecho (Universidad Nacional de Rosario). Magíster en Derecho Procesal (Universidad Nacional de Rosario).
- Especialista en Argumentación Jurídica (UAlicante) y en Educación y Nuevas Tecnologías (FLACSO).
- Profesora Titular de Derecho Procesal I y II (Universidad Nacional de Rosario). Investigadora Independiente (CIUNR).
- Codirectora de la Maestría en Derecho Procesal (Universidad Nacional de Rosario) y Directora del Centro de Estudios Procesales (Universidad Nacional de Rosario).
- Presidente del Tribunal de Arbitraje General de la Bolsa de Comercio de Rosario. Autora de libros y trabajos vinculados con su especialidad.

21 AGOSTO
18 hs.
"Impacto de la Reforma de CPC de Chubut en los principios procesales"

NELSON E. ANGELOMÉ

- Magíster en Administración de Empresas (UAus).
- Egresado del Programa de Especialización en Derecho Procesal de Salamanca y de la Maestría en Derecho Procesal (Universidad Nacional de Rosario).
- Profesor de Derecho Procesal (Universidad Nacional de Rosario).

28 AGOSTO
17 hs.
"El Proceso como garantía constitucional"

ADOLFO ALVARADO VELLOSO

- Director de numerosas carreras de posgrado en Derecho Procesal en Argentina y en el exterior.
- Director del Programa de Doctorado en Derecho Procesal (UCSE y UNP).
- Director de la Maestría en Derecho Procesal (Universidad Nacional de Rosario).
- Director de la Academia Virtual Iberoamericana de Derecho y de Altos Estudios Judiciales.
- Presidente del Instituto Argentino de Derecho Procesal Garantista. Presidente Honorario del IPDP.
- Doctor Honoris Causa por más de 15 universidades de América Latina.
- Autor de 85 obras en 321 ediciones diferentes.

04 SEPTIEMBRE
17 hs.
"El Nuevo Código Procesal de Neuquén"

GUSTAVO CALVHINO

- Abogado (Universidad de Buenos Aires).
- Doctor en Derecho (Universidad Nacional de Rosario).
- Especialista y Magíster en Derecho Procesal.
- Profesor Titular de Derecho Procesal.
- Autor de libros y artículos sobre Derecho Procesal.
- Expositor en cursos y conferencias en Argentina y en el exterior.

INSCRIPCIÓN
Actividad gratuita con inscripción previa. Cupos limitados.

Completa tu inscripción en el siguiente enlace:
https://forms.gle/JZY5cpLQ7fapFYAL8

O escaneá el código QR